

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FADAVILL S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las nueve horas con veinte minutos, en el inmueble signado con el número mil seis, de las calles Víctor Manuel Rendón y Lorenzo de Garaicoa edificio Huancavilca piso siete, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FADAVILL S.A., quienes representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, el señor **HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ** propietario de setecientos noventa y nueve acciones, equivalente al 99.88% acciones, el señor **GILBER SARANGO CORREA** propietario de una acción, equivalente 0.12 % acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan el total del capital autorizado, suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía FADAVILL S.A., del año 2014. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionados. Preside la sesión la Gerente General de la compañía el señor **HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ**; actúa como secretario AD- HOC la señorita **JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ**, el Presidente considerando que se encuentra la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía FADAVILL S.A., del año 2014, en este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2014, quien expresa el Estado de Situación y Estado de Resultado, en síntesis; 1.- Activo, seiscientos cinco mil trescientos trece dólares de los Estados Unidos de América con catorce centavos de dólar; 2.- Pasivo, doscientos cincuenta y un mil quinientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con noventa y siete centavos de dólar; 3.- Patrimonio, ciento veinte y seis mil veinte y nueve dólares de los Estados Unidos de América con quince centavos de dólar; 4.- Ingresos, tres millones doscientos ochenta y siete mil dólares de los Estados Unidos de América con quince centavos de dólar; 5.- Gastos Administrativos, tres millones treinta y uno mil ciento treinta y cuatro

dólares de los estados Unidos de América con trece centavos de dólar. En este estado los asistentes a la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez una vez reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las diez horas y veinte y nueve minuto.



HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ
PRESIDE SESIÓN (ACCIONISTA)



JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ
SECRETARIO AD- HOC



GILBER SARANGO CORREA
ACCIONISTA